



Expediente: CONT_SERVICIOS /2021/06

ACTA 3

CONTRATO DE SERVICIOS PARA UN PROGRAMA DE TIEMPO LIBRE INFANTIL PARA LA PROMOCIÓN DEL USO DEL EUSKERA

ACTA DE APERTURA Y VALORACIÓN DEL SOBRE C

En el Ayuntamiento Burlada, siendo las 15:00 horas del día 5 de agosto de 2021, se reúne la Mesa de Contratación para realizar las actuaciones que procedan, tal y como se dispone en el Pliego de Cláusulas Administrativas que han de regir el “Contrato de servicios para un programa de tiempo libre infantil para la promoción del uso del euskera” al efecto de realizar la valoración de la documentación del sobre B: Oferta cualitativa.

Asisten las siguientes personas:

- **Presidenta:** Doña Ana Góngora Urzaiz, Alcaldesa del Ayuntamiento de Burlada.
- **Vocal:** Doña Edurne Ayesta, Interventor/a del Ayuntamiento de Burlada, que asiste telemáticamente.
- **Secretaria:** Silvia Gonzalo Etxarri, Secretaria General del Ayuntamiento de Burlada.

Existiendo mayoría suficiente la mesa continúa con el procedimiento.

Se procede a la apertura del sobre C “Criterios cuantificables mediante fórmula”, con el siguiente resultado:

*Propuesta económica: 328,09 euros por sesión

* La realización de 3 actividades complementaria de al menos cuatro horas de duración cada una:

1. Acampada de una noche junto con otras localidades.
2. “Larunblai eguna” entre las diferentes localidades
3. Salida de un día hacia final de curso.

A continuación se procede a la valoración de la oferta:

El pliego establece:

Proposición económica, IVA excluido. Hasta 40 puntos

Se darán 40 puntos a la propuesta precio/sesión más beneficiosa y el resto de las propuestas se puntuarán en función de la siguiente formula: $P = 40 \times OM/OF$



Burlatako Udala
Ayuntamiento de Burlada

Plaza De Las Eras, s/n / Larrañetako Plaza, z/g
31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa)
Tfno: 948 23 84 00 / Fax: 948 24 48 48
www.burlada.es / www.burlata.eus
CIF / IFZ P3126600J

Existiendo una sola oferta , esta es la más ventajosa por lo que se le otorgan 40 puntos

Oferta complementaria Hasta 10 puntos: Cinco puntos por cada actividad complementaria de cuatro horas como mínimo.

Se han ofertado 3 actividades por lo tanto se otorga el máximo de 10 puntos.

Por lo tanto, la puntuación final es:

PUNTUACIÓN CRITERIOS CUANTIFICABLES SAD COMIDAS														
LICITADOR	OFERTA ECONOMICA					CALIDAD NUTRICIONAL			CRITERIOS SOCIALES			TOTAL CRITERIOS CUANTIFICABLES	TOTAL CRITERIOS CUALITATIVOS	TOTAL LICITACION
	OFERTA UNITARIA COMIDA	OFERTA UNITARIA CENA	PRECIO UNITARIO COMIDA	PRECIO UNITARIO CENA	PUNTOS OFERTA ECONOMICA	APORTE FRUTA Y LACTEOS	ROTACIÓN MENÚS	PUNTOS CALIDAD NUTRICIONAL	CURSOS DE FORMACIÓN	PLAN DE IGUALDAD	PUNTOS CRITERIOS SOCIALES			
			(Max. 20 pts)	(Max. 5 pts)	(Max.25 pts)									
GUREAK	4,87 €	2,61 €	20,00	5,00	25,00	9,00	3,50	12,50	0,94	4,00	4,94	42,44	37,10	79,54
TALLUNCE	5,53 €	2,96 €	1.92	0.51	2.43	9.00	6.00	15.00	6,00	4,00	10,00	27,43	45,50	72,93

En consecuencia, la Mesa acuerda proponer al órgano de contratación la adjudicación a Euskaltzaleen Topagunea el contrato de por el precio unitario de 328,09 euros sesión y tres actividades complementarias, al ser la oferta en su conjunto más ventajosa.

En consecuencia, con base a lo dispuesto artículo 51 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, se acuerda solicitar a la empresa a cuyo favor vaya a recaer la propuesta de adjudicación por haber obtenido mayor puntuación que en el **plazo máximo de siete días naturales**, desde la notificación del requerimiento deberá acreditar la posesión y validez de los documentos exigidos en la cláusula 12.5 del Pliego regulador del presente contrato.

Y para que conste, firman la presente los componentes de la Mesa en lugar y fecha indicados.

FIRMAS DE LOS MIEMBROS DE LA MESA



Burlatako Udala
Ayuntamiento de Burlada

Plaza De Las Eras, s/n / Larrañetako Plaza, z/g
31600 Burlada (Navarra) / Burlata (Nafarroa)
Tfno: 948 23 84 00 / Fax: 948 24 48 48
www.burlada.es / www.burlata.eus
CIF / IFZ P3126600J